

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXX

Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Lunes 23 de Septiembre de 1912

(No se devuelven los originales).

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.859

LA INYECCION YER

cura en 36 horas la **Blenorragia** (purgación) y toda clase de flujos antiguos y recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio cuatro pts.
Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de Escudero y C.

Depositaríos en España, Pérez Martín y O. Madrid.



Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en Cristales correctores, de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Gran surtido en Gemelos para la Aviación, Toros, Teatro y campo.

A. EIROA (Óptico).

Mayor principal, 80.
Optica y Platería

Subasta

El día 28 del corriente mes y hora de las doce, tendrá lugar en la Notaría de D. Juan Pérez Domínguez, la venta en subasta voluntaria de una buena sita en esta ciudad, al pago de la Ribera del Cuéregno, bajo el tipo y condiciones que están de manifiesto en dicha Notaría.

PAJA

Corta y larga, se vende a precios sumamente económicos, para puerco y crías de los animales, para embalaje, combustible y abono, para cubrir los huecos de las habitaciones debajo de las alfombras y estereros en la época de invierno.

Entenderse con el guarda jurado de la Nava de Campos.

GRAN CASA DE VIAJEROS

AGRIPIÑO ALONSO (El Montañés)

El dueño de esta acreditada casa, participa a su numerosa clientela haberse trasladado a la calle de los Soldados, núm. 7, donde pueden contar con amplias e higiénicas habitaciones, grandes comedores montados a la moderna, cocina nuevo sistema y espaciosas galerías.

Se admiten estables.

Precios los de costumbre
Cuenta además esta casa con jardines, cochera, cuartos y smpio patio.

¡NO CONFUNDIRSE!

Calle de los Soldados (antes S. Juan 3)

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.

CONSULTA: DE 12 A 2 Y DE 4 A 6

Calle de Barrionuevo, núm. 3

Trigo de la SAGR para SEMBRAR

Superior se cede.—INFORMARÁN en

Palencia, Mayor, 27, Escritoao.

CASA DE BAÑOS

DEL Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrion procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad ofrece a la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chorroros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viego y demás manantiales.

Subasta de fincas rústicas

El día 29 del mes actual tendrá lugar en la Notaría de D. Emilio de la Plaza, de Amusco, la subasta extrajudicial de varias fincas rústicas sitas en Palencia, Magas, Baquerín, Badilla de Riecco, Villacerración, Villegomez, Zoritas, Vega, Fontihoyuelo y Castroponce.

El pliego de condiciones se encuentran en referida Notaría.

Trigo duro semental, rico en gluten

«Perla» procedente de Svalof (Suecia), cultivado en la finca de Villarramiro con un rendimiento de 24 fanegas por obrada en el año actual, se vende para la siembra, previamente clasificado por la criba Marot, al precio de 15 pesetas fanega.

Diríjase los pedidos a D. Liberio Salomón, en Pedreza de Campos.

Venta de fincas

Se venden en pública y extrajudicial subasta, que se celebrará en Palencia y Notaría de D. Aniano Masa a las doce de la mañana del día veintuno de los corrientes, las siguientes fincas: en Torremormojón, 16 tierras y una casa; en Husillos, 22 tierras; en Amayuelas de Abajo, Amayuelas de Arriba y San Cebrán de Campos, 77 tierras.

Del precio y condiciones informarán en dicha Notaría, donde se hallan de manifiesto también los títulos de propiedad.

Se venden

puertas, ventanas y materiales procedentes del derribo de las casas 90, 92 y 94, de la calle Mayor principal.

También se vende un landean semi-nuevo.
Para tratar en las obras de dichas casas.

CARTA DE MADRID

Septiembre 22

Sr. Director.

Decididamente el Sr. Canalejas es hombre afortunado, y si otras cualidades no le adornan como gobernante, tendría de fijo en su fortuna un buen elemento de synda en la labor difícil de regir los destinos de una nación.

Tucaba ya a su fin el verano y no se habían planteado, como en los anteriores, conflictos serios que comprometiesen la paz pública.

Los ferroviarios de la Red Catalana amenazaron con su actitud de que no se interrumpiría la tradición de algunos veranos a esta parte consagrada de que no se discurrese con tranquilidad el estío. Y esta nube que se cernía sobre el Gobierno, hoy hoy la impresión de que va a disiparse.

El presidente de la comisión de ferroviarios, compañero Ribalta, ha cambiado totalmente de actitud de ayer a hoy.

Afortunadamente la cordura de que en los días anteriores careciera, se adueña de su espíritu y el jefe del Gobierno ha podido decir hoy a los pe-

riodistas con gesto de satisfacción que ha recibido un telegrama de Barcelona en el cual Ribalta le interesa que el Gobierno ponga todo su empeño en evitar, como es ya el propósito, de los ferroviarios de la Red Catalana, el planteamiento de la huelga.

Coerentemente pensando, han comprendido los directores del movimiento huelguista de la Red Catalana que no había meditado lo bastante la adopción de una medida tan extrema y según indica Ribalta en su telegrama están decididos a no llegar al para con sólo que las compañías hagan promesa formal de que atenderán más adelante las peticiones que tienen formuladas respecto a inamovilidad y retiros.

No era posible justificar la actitud de intransigencia en que hasta aquí se hallaban colocados los ferroviarios, viendo así que las compañías les hicieron algunas concesiones y no se negaron a estudiar las restantes que por su importancia necesariamente necesitan de un meduro examen. Por eso se avienen a no insistir en reclamar las concesiones dentro del plazo perentorio que antes fijaron.

El presidente del Consejo ha contestado a Ribalta en términos expresivos y tiene la impresión que después de cambiar impresiones con Barroso nos ha comunicado que no habrá huelga.

Cuando estos escribimos desde Barcelona que anoche se reunieron los ferroviarios y que no obstante los requerimientos en contrario de los compañeros del resto de España, se creía de predominar el criterio de plantear la huelga el martes. Como no es cosa difícil la de conseguir de las Compañías la promesa con que los obreros se darán de momento por satisfechos lo más probable es que tengan fundamento los optimismos del Sr. Canalejas.

Quedará con ello alejado por ahora el peligro de una perturbación relativamente pequeña y reaparecerá en cambio más pujante la amenaza de un trastorno macho más grave para dentro de un plazo relativamente corto. Porque no se puede olvidar que la Unión ferroviaria ha juzgado prematura esta huelga sin condenarla y que si pedir a los obreros de Cataluña un aplazamiento no es el desistimiento de ella; ha razonado su consejo diciendo que para dentro de no mucho tiempo se habrá de dar la batalla en toda regla y que no conviene en estos instantes gastar esterilmente energías con el planteamiento de una huelga parcial.

De todo esto el Gobierno del Sr. Canalejas debe tomar nota. Bien está que se sienta satisfecho de que por ahora se alejan los temores del conflicto pero piense muy seriamente, que no esta lejos otro mayor ante cuyo anuncio toda previsión es necesaria y conveniente.

Mencheta

DESDE VALLADOLID

Septiembre 22-1912.

Aunque hace días principió la feria nada ha dicho, porque todo se redujo a la gente de casa.

Hoy con motivo de principiar las corridas, la animación ha sido extraordinaria, haciéndose difícil transitar esta mañana por el paseo de la Acera.

He visto a la llegada de los trenes y especialmente el de esta mañana que Palencia es una de las capitales que da en estos días más contingente a Valladolid.

Los Toros

A las tres y media el concejal señor Cilleruelo seguido de una gran cohorte, ocupa la presidencia hallándose en el callejón Fuentes, Bienvenida y Paco-

mio con su gente y en los chiqueros los seis astados de D. Felipe de Pablo Romero.

La tarde está nublada y hay un medio lleno en la plaza.

Primero.—Barrendo en negro. Toma cuatro varas a cambio de tres caídas.

Los matadores se lucen en quites. Gonzalito clava dos buenos pares de rehiletes. (Palmas.)

Fuentes hace una faena tranquila é inteligente.

Señala un buen pinchazo, repite con otro en hueso y termina con una estocada contraria. (Palmas.)

Segundo.—Negro listón.

Bienvenida lo lancea con lucimiento. El toro tiene poder y es bravo; acepta cuatro varas por tres caídas y un poco deshecho.

Pacomio es aplaudido en quites. Doble escucha palmas banderillean-

do; Pataterito cumple.

Bienvenida hace una faena aceptable. Pincha en hueso y, aprovechando, errea una estocada perpendicular. (Palmas.)

Tercero.—Barrendo en negro. De salida mata dos caballos.

El picador Farnesio cae al descubierto.

Pacomio colea.

En total toma en bruto seis varas por cinco caídas.

Los banderilleros cumplen.

Pacomio, ayudado por Fuentes, hace una buena faena.

El toro está muy descompuesto.

Pacomio receta un metisaca delantero, después señala un buen pinchazo, arroja otro metisaca y, por último, tira dos desde cerca, deja medio superior, que basta. (Palmas.)

Cuarto.—Barrendo en negro. Destroza el escribo de la barrera al salir.

Fuentes veroniquea algo movido.

Toma el bicho cuatro varas a cambio de tres caídas.

El picador Oid es aplaudido.

Los chicos banderillean regularmente.

Fuentes hace una faena excelente, entre los pitones, y entrando bien agarra una estocada delantera. (Palmas.)

Quinto.—Cárdeno.

Toma cuatro varas, a cambio de cuatro tumbos y un poco deshecho.

Los chicos cumplen.

Bienvenida hace una faena incómoda, que es coreada con oíes.

Atiza un buen pinchazo, y cita a recibir; pero pincha en hueso.

En vista de que el toro no entra bien a recibir pincha varias veces, y después de dos estocadas descabilla (Palmas.)

Sexto.—Esabano.

Pacomio capotea bien. (Palmas.)

El toro no acude a los piqueros.

Toma las de reglamento a fuerza de acoserle.

En una caída el descubierto de Farnesio, Pacomio está muy bien al quite. (Ovación.)

Veneno cae también al descubierto y los tres matadores son ovacionados por su oportunidad quitando.

Pacomio clava medio par bueno de rehiletes y repite con otro superior.

Bienvenida deja uno a la media vnsita.

Fuentes desiste de banderillear por las malas condiciones del bicho.

Pacomio encuentra al bicho queda-

do. Hace una buena faena, pincha en hueso y arroja una estada superior. (Ovación.)

Los teatros

Todos ellos así como los cineas y barracas concurridísimos, en Calderón actúa la compañía de Ferrando Díaz de Mendoza y María Guerrero, en Zorrilla de Nieves Suárez y Pepe Santiago y en Lope de Zúñiga que dirige Lamas.

En el salón Pradera, Amalia Molina, es la que consigue hacer llenos.

Lo que gusta a todos es la caprichosa iluminación de la fachada del palacio municipal.

Otro día me ocuparé de la exposición regional de arte, instalada en el viejo edificio del Instituto.

Hasta mañana.

A. y L.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 23

Diestro encarcelado

A la salida de la corrida de ayer tarde en esta Corte, fué detenido el diestro Paco Madrid, quincambiando el traje de luces por el de calle, pasó a disposición del juez del distrito de La Latina.

La detención fué debida a un exhorto del juzgado de San Sebastián por incumplimiento de un contrato.

Esta madrugada el juez revocó el auto de detención y el diestro salió para Logroño donde toreará hoy.

Crimen por amor

En la calle de Mediodía Grande de esta Corte, el amor ha dado margen a un crimen.

En el núm. 17 de la referida calle prestaba sus servicios una joven de 19 años de edad llamada Librada Martínez, la que sostenía relaciones amorosas hace tres años con un paisano suyo llamado Romualdo Martín, pero la chica ante su carácter quiso poner fin a las relaciones, siendo esta la causa de que ayer la disparara cuatro tiros alcanzándola dos, siendo conducida en grave estado al hospital.

El jefe de los conservadores

Después de pernoctar antes de anoche en Valladolid, ayer llegó a esta Corte en automóvil D. Antonio Maura.

Caid asesinado

Comunican de Melilla que a última hora de la tarde, sonaron dos tiros en las cercanías del monte Hixan, acudiendo la policía indígena, quien se encontró con el cadáver del Caid Ben-Tahar, que administraba justicia.

Créese que se trata de una venganza, pues tenía muchos enemigos según afirman en la cabila Benibufur, no siendo ajenos al suceso algunos parientes del Caid.

Huelga aplazada

Anoche celebraron una asamblea los ferroviarios catalanes en la que en vista de los telegramas de muchos de sus compañeros y

de los Sres. Canalejas y Maristany, pidiendo que se aplaque la huelga, se concedió a la directiva un voto de confianza para que resolviera lo que estime conveniente, siendo seguro que la junta acordará el aplazamiento.

LAS HUELGAS

Derechos y deberes

Con este título y tomando como base la huelga de los ferroviarios, escribo un razonado y bien meditado artículo el notable periodista Juan de Aragón, que aparece en el número del viernes, de *La Correspondencia de España* que merece ser conocido por obreros y patronos, pues a unos y otros les interesa su lectura, en estos tiempos en que se inician huelgas que únicamente se inspiran en que el patrono no puede despedir del taller ó de la fábrica al obrero que no le conviene, dándose en ocasiones el caso de que siendo el obrero quien abandona el trabajo, se trata después de obligar al patrono que lo admita de nuevo y si á ello no accede, se amenaza con la huelga, ó ésta se plantea, sin otro motivo ni fundamento, que justifique la razón de tal determinación.

Son tan claros y terminantes los argumentos que aduce en su artículo el notable periodista, que en lectura es bastante para llevar al terreno legal á patronos y obreros, reconociendo que los primeros tienen igual derecho para despedir á un operario, como los segundos para no continuar trabajando cuando no les conviene en el taller ó fábrica donde prestan sus servicios.

Lean patronos y obreros el artículo, que dice así:

«Yo quisiera ser Rothschild; pero no paso de ser un pobre diablo nacido á la pluma, y como convencido estoy de que siempre habrá en el mundo Rothschilds y pobres diablos, me resigno, contentándome con ir mejorando poco á poco de condición y con demandar paulatinamente á mi patrono mayor retribución, á condición, claro es, de que, al invocar mi derecho á ser bien retribuido, ponga por delante mi deber de trabajar á conciencia. Al fin y á la postre, un obrero asalariado soy, y como obrero asalariado, argumento con relación á mi patrono.

Tiene mi patrono obligación inexcusable de pagarme, y de considerarme, y de ir mejorando mi condición; pero yo tengo el deber de rendir un trabajo que sea productivo, que á mi patrono remunere, que no le arruine, que le permita competir con sus concurrentes que esté en proporción y en armonía con la retribución. Y, sobre todo, tengo el deber de serle grato.

Todo ello es perfectamente lógico. Al darme trabajo como periodista, mi patrono tiene derecho á exigirme que sepa ser periodista; yo tengo el deber de serle. Y si fracaso y periodista no sé ser, mi patrono debe tener el derecho perfecto é indiscutible á plantearme en la calle, sin más requisitos que el de decirme: «Usted no me conviene.» ¿Qué dirían si mis colegas de profesión se solidarizasen y a mi patrono conminasen con un paro forzoso si no me volvía á admitir? ¿Y adónde llegarían vuestros comentarios si, no contentos con eso, aun llegasen á conminar a los demás propietarios de periódicos con el paro forzoso si presión no ejercían con mi propietario para que me admitiese?

De nada serviría que mi propietario alegase mi ineptitud, mi mal carácter, el daño que á su negocio producía. A título de solidaridad le impondrían mis servicios, y á título de imposición seguirían yo disfrutando un sueldo que no tenía derecho á disfrutar. La vida sería imposible si ese criterio imperase entre los asalariados intelectuales, é imposible se va haciendo, por imperar ya entre los asalariados manuales.

No vivirán en paz el capital y el trabajo mientras no sean señaladas claramente sus mutuos derechos y sus mutuos deberes.

Soberano el obrero para elegir su patrono, soberano debe ser el patrono para elegir sus obreros; libre el

obrero de despedirse cuando le place, sin explicación alguna, libre debe ser el patrono de despedir cuando le convenga, sin más deber que pagarle; pero no es justo que á la hora en que el obrero puede cambiar de patrono cuando le place, no pueda cambiar de obrero el patrono cuando le acomoda.

Derecho primordial debe ser, por lo tanto, de todo contrato de trabajo, tácito ó expreso, oral ó escrito, individual ó colectivo, el de poder rescindir-lo por acuerdo unilateral, á menos que condición contraria y especial no exista. Pero siempre deberá ser reconocido al obrero el derecho á despedirse cuando le plazca, y al patrono el de despedirlo cuando le convenga.

No enseña hoy eso en la práctica. El obrero deja la fábrica ó el taller, ó el trabajo cuando le acomoda, á veces sin avisar que no vuelve. El patrono, en cambio, se ve obligado á emplear obreros á todas luces dafinos, porque si los despide, sabe que la huelga surge. Y tan cierto es esto, que casi todas las huelgas recientes han tenido como causa verdadera el despido de obreros que no convenían á sus patronos.

Y no se arguya diciendo que los patronos abusan. Nadie tiene derecho más que el patrono á saber si un obrero le conviene ó no le conviene, y yo no creo que haya ningún patrono tan idiota que despida á sus buenos obreros para quedarse con los malos. Cuando un patrono despide á un obrero, como cuando un obrero se despide de un patrono, lo hacen porque les conviene. Y si la conveniencia del obrero es respetada y por nadie discutida, será lógico y de sentido común decir que también deberá ser respetado la conveniencia del patrono.

Por eso es necesario y urgente legislar acerca de los derechos y de los deberes mutuos de patronos y de obreros, porque tan solo legislando claramente acerca de ese extremo quedará bien definida la licitud de ciertas costumbres y bien sancionado el precepto de que el patrono y el obrero son soberanos para elegir, respectivamente, sitio donde trabajar y personal que trabaje.

Es harto pretender condicionar las censas de despido. A Lerroux no le gustará tener en sus talleres obreros que se pasan el día cantando la Letanía ó hablando pestes de Emiliano Iglesias, del mismo modo que al marqués de Valdeiglesias no le placiera tener en sus casca á obreros que se entretengan en cantar la Internacional y en decir que la Cierva es un aserino. ¿Sería extraño que Lerroux despidiese a los unos y que Valdeiglesias plantase en la calle á los otros? Yo creo que no. Lo extraño sería que alguien pidiese cuentas á Valdeiglesias á Lerroux. Y lo lógico, lo racional, me parece que podría consistir en que los de la Letanía se fuesen á trabajar á «La Epoca» y los de la Internacional se encaminasen á los talleres de «El Radical».

El obrero cuando se despide, no da razones: se va, y con irse acabó todo. Pues el patrono no debe estar obligado á razonar el despido: con pagar ya debe ser bastante. Con que el obrero no le convenga, sea por lo que fuere, ya hay razón sobrada.

Un patrono amante de la higiene, que instala un taller modelo, puede creer que le es nocivo un obrero sucio, que le mancha las paredes y el suelo convierte en cloacas; otro que place del silencio puede calificar de perturbador á quien vocifera; quien no gusta de blasfemia y pornografías puede creer que no le conviene el maldiciente; quien se preocupa de la salud de sus operarios puede considerar inconveniente al tísico; quien place de la igualdad de trabajo puede creer que debe despedir al remolón; quien vive de vender objetos elaborados puede reputar como perjudicial á un obrero que no sabe elaborarlos, y, en una palabra, el patrono debe ser soberano en su fábrica, en su industria, en su taller, para constituir el conjunto de sus obreros como á él le sea grato, con blancos ó rojos, ó asociados ó no asociados, sin más limitaciones que las de su propia voluntad.

Toda protesta, toda solidaridad contra un despido debe ser ilícita, ilegal, punible y severamente castigada, porque sin un reconocimiento expreso del derecho á trabajar donde á uno le

convenga y con los obreros que le convengan, ni existe ni puede existir la libertad de trabajo.

Yo puedo marcharme de *La Correspondencia* mañana; pero mi patrono debe tener el derecho á poder despedirme hoy.

¿Higiene? ¿Horas de trabajo? ¿Descanso semana? ¿Buen jornal? ¿Tolerancia? ¿Oscuros trato? ¿Pago de jornal á los enfermos? ¿Ayuda á los inutilizados? ¿Fraternal armonía entre patrono y obreros? Todo eso ya es otra cosa. Todo eso ya es materia diversa, y en ello pocos habrá, como yo, tan propicios á caer, siempre que el negocio lo permite, del lado del obrero.

En casa tengo el ejemplo, y me enorgullesco pudiendo decir que, dentro de nuestros recursos, hemos sabido disminuir á casi todos los obreros la jornada de trabajo, sumándoles la retribución y condicionando el trabajo de manera tal, que nuestros talleres, si no son Janja, ni son tampoco un exprime-obreros.

Las huelgas creadas por anhelos de mejorar de salario ó de disminuir de jornada son siempre defendibles y su solución es sencilla, porque el patrono llega siempre hasta donde humanamente puede llegar. Quien fabrica con jornales de 4 pesetas, pagará 5 pesetas si puede seguir fabricando con ese jornal. Y si cierra, prueba plena es de que no puede continuar con esos jornales. Entonces el obrero cede, convencido de que en demanda no es justa.

Este problema no crea grandes conflictos. Los grandes conflictos son creados por las huelgas en donde son discutidos derechos y deberes, y por eso sostengo que es más urgente que legislar sobre jornada y salario, el legislar sobre mutuos derechos y deberes, estableciendo categóricamente qué es lo que el patrono puede realizar libremente y qué es lo que el obrero puede ejecutar sin incurrir en responsabilidad.

Damos al obrero el máximo posible de salario; acortemos la jornada cuanto sea factible, organizando el trabajo racionalmente; concedamos toda serie de ventajas imaginables; aspiremos á que el trabajador manual pueda vivir sin miserias; tratemos á nuestros obreros como á colaboradores del capital; hagamos cuanto nos permitan nuestros medios económicos; pero todo ello sobre una base indestructible, fundada en el reconocimiento claro y terminante de que el obrero tiene el derecho de marcharse cuando le acomoda, nosotros no tenemos el deber de soportarlos cuando no nos convienen.

Todo lo que apunta Juan de Aragón, es perfectamente lógico en cuanto á los deberes y derechos de patronos y obreros se refiere; pero omite el notable escritor lo arbitrario que resulta el que los obreros cuando abandonan la fábrica ó el taller, impidan que otros operarios acudan al trabajo, insultando á los que con un perfectísimo derecho lo hacen y llegando á maltratarlos de obra sino se avienen á las exigencias de los huelguistas de unirse á ellos en su incorrecta actitud, no respetando el derecho de libertad del trabajo que es lo primero que invocan en propio beneficio.

A los buenos obreros se les califica de *siroques*, porque no hacen causa común con aquellos que odian á los patronos, por el solo hecho de serlo, y sin tener en cuenta, que es más obrero el que tiene una industria, porque ésta no prevalecería si el patrono no fuera el primer obrero de su fábrica ó taller.

SUCESOS

Intento de suicidio

Hoy á las siete y diez minutos de la mañana intentó quitarse la vida arrojándose al tren, el vecino de esta ciudad Jacinto Calvo Ibañez, de 52 años, y que vive en la calle Estrada núm. 42. El referido Jacinto tiene el oficio de herrero, y según manifestaciones suyas, hacía ya algunos días que no tenía trabajo por cuyo motivo estaba muy disgustado, pensando en suicidarse arrojándose al tren.

Al efecto, esta mañana salió muy temprano de su domicilio y se dirigió á la vía, y al paso del tren mixto número 1.956, por el kilómetro 296, próximo al

sitio denominado la «vina del mundo», se tiró á la vía.

La máquina del tren le dió un fuerte topetazo en las espaldas y quedó entre la caja de la vía de donde tuvieron que sacarle entre varios visajeros y empleados de la Compañía del Norte.

El maquinista del tren que se apercibió de que un hombre se había tirado al tren, paró éste tan pronto como pudo y el vigilante de Venta de Baños Sr. Lopez (V.) que viajaba en el citado convoy, vino inmediatamente á dar aviso á la estación á fin de que fuese llevada una camilla al lugar del suceso para transportar al herido á esta capital.

Una vez que á ésta llegó fué llevado al Hospital de San Bernabé y San Antolín donde quedó ocupando la cama número 2 de la Sala de Santa Lucía.

Los doctores Sres. Davis y Oñesta le practicaron la primera cura, apreciándole la fractura de los homoplatos, una herida en la parte posterior del cráneo, en la cual se le dieron tres puntos de sutura, otra en el codo derecho de bastante extensión y varias erosiones en ambas piernas y en la región maxilar superior derecha, siendo en estado grave.

En el hospital se personó el Juez de Instrucción Sr. Lopez Arbizu, el actuario Sr. Paramo, el Inspector Sr. Moreno y el vigilante Sr. Guadilla.

Jacinto Calvo, de estado casado, tiene cinco hijos y parece ser que estos días andaba como loco.

El vigilante Sr. Tranque intervino en el suceso.

Albañil que se cae
En las obras que se están ejecutando en la estación del Norte de esta capital ha ocurrido hoy á las nueve menos cuarto de la mañana un accidente desagradable.

A dicha hora se hallaba amasando yeso en el andamio del primer piso, que tendrá unos cinco metros de altura el peón de Albañil Lucas García Peña de 15 años de edad, cuando sin saber cómo cayó al suelo.

La caída fue primero de pies y después de espaldas, cayendo entre unos escombros, lo cual le ha librado de una muerte segura.

Instantáneamente fué colocado en la camilla que en aquel momento regresaba del Hospital de llevar á Jacinto Calvo, y sin pérdida de tiempo fué conducido también al benéfico establecimiento.

Reconocido por el doctor Sr. Oñesta, éste le apreció un traumatismo visceral y algo de conmoción producida por efecto del fuerte golpe.

El herido vive en la calle de Santo Domingo de Guzmán número 19 y es hijo del lampista de la estación del Norte de esta ciudad, Rufino García.

Quedó en el Hospital ocupando la cama número 9 de la Sala de Santa Lucía.

Un detenido:
Ayer y á la llegada del tren mixto procedente de Santander á las 17 y 24 minutos, fué puesto á la disposición del Sr. Jefe de Estación del ferrocarril del Norte un sujeto que según sus manifestaciones se llama José García García, es vecino de La Habana y de oficio carpintero, el cual se negaba á satisfacer 14.80 pesetas, importe doble del billete de tercera clase de Reimsa á esta ciudad.

El detenido tenía solamente un peso pensando dirigirse á Coruña para embarcar con rumbo á La Habana.

A última hora de la tarde fué puesto á disposición del señor Juez de Instrucción de esta.

Otro
Pedro Gatón García que vive en esta en la calle Estrada fué detenido por la policía, ayer tarde por escandaloso. Por lo visto este sujeto fué expulsado de la casa en que vivía por el daño de la misma y este tal resolución tomó él la de romper todos los muebles y cachivaches de su propiedad, originando el consiguiente escándalo, por lo que fué conducido á la Inspección de vigilancia, donde ha pasado la noche.

Cosas de chiles
Ayer tarde á la una y media se presentó en la Inspección de vigilancia Josefa Tejerina que vive en el Herreque de San Pablo, número 6, denunciando que Pablo Alonso Reguero, de 15 años había causado una herida en la caxa izquierda, con una piedra, á su hijo Ricardo Vacas, de 5 años.

La policía intervino en el suceso, deteniendo al agresor.

El herido fué curado en la casa de Socorro por el practicante señor Santa Cruz quien calificó la herida de leve.

Arreglo de cuentas
Ouenta el dueño de un establecimiento de bebidas de la Avenida de la República Argentina, que Daniel Torices vecino de Zamora tenía una *cuarta* nominal y que se negaba á satisfacer el importe del *morapio* consumido queriendo pagar á todos.

Ouenta en la Inspección de Vigilancia que cuando el *beodo* fué conducido allí, armó una de las buenas, y que quería agredir á los guardias, originando un reguercito escandaloso y viéndose los guardias obligados á echar mano el revolver.

Por último cuenta el referido zamorano que el vino no era de su gusto y por eso no quería pagar, y que en los calabozos de la Inspección se ha pasado la noche y le *papalina*.

Y como suma de cuentas, dice el señor Jefe de la Carcel que le ajustará las cuentas durante quince días á Daniel Torices y «borrón y cuenta nueva».

Por telegramo
Segunda conferencia
MADRID 23

Los ferroviarios guipuzcoanos
Telegrafían de San Sebastián que los ferroviarios guipuzcoanos han celebrado una reunión, acordando en ella no apoyar la huelga general por considerarla contraria á los acuerdos tomados en la Asamblea celebrada en Madrid.

Vecindario amotinado
Dicen de Sevilla que en el pueblo de Peñaflor, de aquella provincia, se amotinó el vecindario protestando del reparto de consumos, intentando incendiar las casillas de los vigilantes, cosa que impidió la guardia civil.

El temporal en Aragón
Las lluvias son abundantísimas y generales en esta región. En Zaragoza ha llovido torrencialmente; en Calatayud, tanto ha llovido, que el agua llegó hasta las escaletas de Casine y el pueblo de Paniza ha quedado inundado por completo.

El río Ebro viene crecido de modo considerable, presentando un aspecto imponente.

Homenaje al cabo Noval
En Torrejón de Ardoz (Madrid), se ha celebrado una función teatral como homenaje al heroico cabo Noval.

Se representó un drama en el que figuraba el cabo Noval como protagonista.

En los entreactos se leyeron varias poesías, que fueron muy aplaudidas.

Se dieron muchos vivas al cabo Noval y á España.

Regreso de tropas
Dicen de Ceuta que ha salido de aquel puerto con dirección á Sevilla, á bordo del vapor «Vicente Páez», un batallón del Regimiento infantería de Ceuta.

También comunican desde aquella plaza que el tráfico entre Ceuta y Tetuán ha aumentado considerablemente, debido al servicio de carruajes automóviles.

Mitin jalmista
Dicen de Murcia que en Guadalupe se ha celebrado un mitin jalmista.

Esperaban á los oradores el requeté formado con bandera, banda de cornetas y música.

A la llegada de los oradores la música ejecutó el himno de los jalmistas.

Doctores Alvarado y Alvarado OCULISTAS
Gaceta diaria de la casa Barriozarain

EL FERROCARRIL SECUNDARIO

Según noticias, dentro de breves días ha de inaugurarse la línea de Medina de Rioseco á Villada y por tal motivo, hemos visitado las diferentes dependencias de estación, almacenes y talleres de la Compañía de los ferrocarriles de Castilla quedando admirados del lojo que hay en los distintos ramos de la Explotación.

En todas las estaciones existen básculas de todas clases desde las sencillas para paquetes postales hasta básculas puentes, espaciosos almacenes y el edificio de estaciones con dos viviendas cómodas para Jefe de estación y guardas-agujas.

Las máquinas son una preciosidad; juguetes á la vista pero de gran potencia, han sido construidos en los talleres de la Maquinista terrestre y Marítima de Barcelona.

Los vagones todos son para una carga máxima de 10 toneladas y en su mayoría con freno de tornillo y automático, también la industria española ha sido la constructora (Beasain).

Los coches son de dos clases, (de dos ejes y con bogies) todos ellos mixtos y con freno de tornillo y automáticos, tipo corredizo y elegante.

Estos coches han sido objeto de modificaciones importantes en los talleres de la Compañía; han reducido el número de asientos tanto en 1.ª como en 2.ª clase, quedando más espaciosos y hermosos, desapareciendo los asientos de tabla en la segunda clase y tapizados con elegancia.

Según rumor, que mucho nos congratáramos fuese cierto, por ser de gran utilidad para Palencia y zona por donde atraviesan las nuevas líneas, están sometidas á la aprobación del Gobierno tarifas especiales (y otras en estudio) á precios muy reducidos y que tan pronto sean aprobadas se pondrán en vigor.

El concierto del Casino

El recital de Violín y piano por don Benito Oeballos y D.ª Para Bergadá, llevó ayer tarde á aquella sociedad numerosa concurrencia, prueba de que el público desea ocasión para reunirse y pasar unas horas agradablemente.

El programa del recital le compuso la primera parte una «Sonata en do mayor» de Mozart, una «Ovatina» de Raff y el «Andante y Palonesa» de Monasterio.

Y la segunda una «Serenata en re mayor» de Beethoven, una «Playera» de Sarasata y la gran fantasía «Guillemo-Tell» de Herman.

Todos los números fueron acogidos con aplausos por la concurrencia, como premio á la acabada ejecución, cob que los artistas supieron interpretarlas.

La Sra. Bergadá recibió un precioso bouquet, regalo de la sociedad y á ésta como al Sr. Oeballos obsequió la junta con la exptendidez acostumbrada.

Terminado el recital, se organizó animado baile que duró hasta más de las nueve y media de la noche.

Fallecimiento de una Infanta

(URGENTE)

Madrid 23 (13'45)

Con sorpresa de la familia real y de los médicos, ha fallecido á las 12'20 la infanta María Teresa, á consecuencia de una embolia, avisándose momentos antes á los Sres. Canalejas y Barroso, quienes encontraron ya muerta á la infanta cuando llegaron á su palacio, no obstante haberlo hecho tan pronto tuvieron conocimiento de la gravedad.

Tan rápido ha sido el triste suceso, que á las doce la reina Cristina se hallaba comprando juguetes, enterándose de la gravedad al llegar á Palacio, dirigiéndose, así como los reyes, á la morada de la Infanta, encontrándola ya cadáver, causando en todos penosa impresión, ante la rapidez del fallecimiento.

NOTICIAS

El próximo día 31 de Octubre tendrá lugar en el ayuntamiento de Frechilla la adjudicación en pública subasta de las obras para el abastecimiento de aguas de aquella población y construcción de un abrevadero para el ganado.

La subasta será á las once y bajo el tipo máximo de 9 515'87 céntimos.

El Boletín Oficial publicará el pliego de condiciones.

Se halla vacante la plaza de veterinario del pueblo de Villamartín de Campos con la dotación de media fanega de trigo por cada caballería mayor y la mitad por las menores.

Las solicitudes pueden presentarse en el ayuntamiento dentro del plazo de quince días.

El próximo día 20 de Octubre se celebrará en el Monte de Piedad de esta capital á las doce de la mañana la venta en pública subasta de varios muebles, alhajas y ropas procedentes de empeños.

En otro lugar de este número damos cuenta del inesperado fallecimiento de la Infanta María Teresa, noticia que hemos hecho sonar tan pronto como llegó á nuestro poder por medio de la pizarra colocada en la puerta de nuestra Redacción.

La policía ha detenido esta tarde en el momento en que se estaban «fritando» á tres sujetos, gitanos ellos y vendedores ambulantes procedentes de Bilbao, sobre los que recaen sospechas de que puedan ser los autores de un robo cometido hace pocos días en un importante pub. o de esta provincia.

Ayer ingresaron en la caja de ahorros 425 pesetas, siendo reintegradas 748 con 58 céntimos.

Las operaciones en el monte de piedad durante la semana última fueron 168 desempeños por valor de 680 pesetas 35 céntimos y 151 prestamos por el de 580.

El ayuntamiento de Ojorno ha acordado gravar en 0'50 pesetas cada 100 kilogramos de paja que entren en aquel mercado con objeto de cubrir el déficit de 6.630 pesetas.

Los Alcaldes de Astudillo y Cervera del Rio Pisuegra convocan á sus compañeros de partido á una reunión para discutir y en su caso aprobar los presupuestos carcelarios para 1913.

Las reuniones se celebrarán en los días 1.º y 4.º de Octubre próximo respectivamente.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cubro para mañana los libramientos siguientes:

Sr. Director de la sucursal del Banco de España 984'63.

Por la Junta de Instrucción de esta provincia se han hecho nombramientos de Maestros interinos:

D. Teófilo Pastor, para la escuela de Ventosa.

Doña Febea Vizcaino para la de Sigüenza y doña Gabriela Martínez para la de Hornillos de Cerrato.

Antigua y acreditada Academia preparatoria para carreras militares sin necesidad del Grado de Bachiller, dirigida por el capitán de Caballería don Práxedo Gato, recompensado con mención honorífica, gracias de Real orden y dos cruces blancas del mérito militar de primera clase por la enseñanza; estando esta Academia comprendida dentro de lo que dispone el Real decreto de 6 de Diciembre de 1911.

Brillantes éxitos en todas las convocatorias, en la actual logró el ingreso del 75 por 100 de los aspirantes presentados.—Se admiten forasteros. Todas las consultas al director.—Jorge Manrique, 2 y Conde de Garay, 2.

Las clases darán principio el día 1.º de Octubre próximo.

Ha sido trasladado á esta provincia el percibo del haber pasivo anual de 1.600 pesetas que cobra por la tesorería

ría de Valencia D. Manuel Mota Gattier, oficial cuarto de Administración civil, jubilado.

Mal de este siglo

Vivimos en plena fiebre de negocios; el lema de los tiempos modernos es vivir en super-actividad imposible que desgasta el organismo, engendra la debilidad de todas las funciones; el desgaste del sistema nervioso produce el desequilibrio de los nervios que ocasiona la pérdida del sueño, dolor de cabeza al menor trabajo del cerebro, temblor de las manos, debilidad en los pies, ensueños pesadillas, con pérdida del apetito y de la alegría, que conduce fatalmente al apocamiento moral, la hipocondría y la tristeza.

Las males digestivas y la debilidad nerviosa cada día en aumento por la alta enervación que hemos prodigado; el SURMENAJE nos ha conducido á la NEURASTENIA adquirida en los hechos por la existencia del presente siglo.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSITOS SALUD de Oliment y C.ª, unico aprobado por la Real Academia de Medicina.

NINGUNA MANCHA se resiste á la Pasta eléctrica de Braun Nueva York que es el mejor quita-manchas conocido, 50 céntimos barra, Droguería de Fuentes, Mayor 116 y perfumería «La Violette» Mayor, 52.

GARAGE VICTORIA

— DE —

Benito Arangüena

Alquiler de Automóviles y Bicycletas.

Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles «Peugeot». Stock Hutchinson.

Gran Restaurant de Roma

— DE —

Manuel Rodríguez Valladolid

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)

Santander, núm. 10.—VALLADOLID.

TELÉFONO NÚM. 183

Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres

Casa especial para bodas y banquetes

coche de la casa á todos los trenes

Grand Hotel «UNIVERSAL»

Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina á Garretas

y Concepción Jerónima

Sucursal: 29, Montero, 29

MADRID

Propietario: Santiago Caño

Desearo corresponder al constante favor que el público dispensa á este Hotel, su dueño, en reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local para instalar la casa central, quedando la antigua como sucursal, la cual seguirá atendiendo á los señores viajeros en las acostumbradas condiciones.

En ambas casas se encontrará un taato esmerado en todo el servicio.

Esta casa, tiene dependientes á la llegada de los trenes, por lo que se debe desconfiar de mozos, cocheros y personas ajenas á la misma.

Cóche á las estaciones.

Huéspedes

Hay habitaciones en el Hotel Samaria para estables, con calefacción, á precios reducidos.

M. Antón

CIJEJANO DENTISTA

Calle Mayor principal, 69.

Máquina de vapor

Se vende seminueva, de 12 caballos de fuerza y precio económico; para tratar, con su dueño H. arno Herrero, en Sotobañado.

Se arrienda

Una bodega, con 500 cántaros de envás, buena prensa y demás útiles necesarios. Para tratar, en la calle Barrio y Mier, núm. 2, Cantina.

Dependiente

Se necesita uno que esté al corriente en el ramo de tejidos. Inútil presentarse sin saber.

Para condiciones, dirigirse á Antonio Arias, Cornella, (Asturias).

CARRERAS Militares

Profesorado de todas las armas, la mejor Academia preparatoria. Pedir reglamentos.

10-Fuencarral-10-Madrid

Peluquería Santiago

Hace falta un oficial.

SE VENDE

En Herrera de Pisuegra una gran casa en la calle Mayor, apropósito para toda clase de comercio.

La persona que quiera interesarse puede dirigirse en dicho punto á Pedro Llanos.

MERCADOS

Palencia, 23.—Fué el de ayer un hermoso día para el viñedo y la sementera, pues con tiempo suave llovió bastante al medio día y regularmente por la noche.

Hoy el día se presenta despejado, si bien alguna que otra nube cubre el sol de cuando en cuando y no sería difícil que se repitiera la lluvia.

En cuanto á los precios principia la semana pagándose á 44 reales la fanega de trigo; centeno á 38; cebada á 29'50 y avena á 20'50.

Valladolid, 21.—Las ofertas de trigo en la plaza se hacen á 46 reales y de Rioseco á 44'50.

Por el Canal entraron 700 fanegas trigo á 45'75

En la plaza piden por el centeno á 39 reales y de Peñafiel á 37'50.

Las ofertas de cebada se hacen á 31.

Rioseco, 21.—Han entrado 3000 fanegas de trigo que se cotizaron á 43'50. Las ofertas de partidas se hacen á 44'75.

Arévalo, 21.—Se cotiza: trigo superior á 45 reales fanega; idem corriente á 44'50 94 libras; centeno á 37 las 90 libras; cebada á 30 la fanega; algarrobas á 31 fanega.

Barcelona, 21.—Vendido trigo de Albacete, Tarancón y Toledo superior á 45; Sigüenza y Atienza á 44'75.

Llegaron 106 vagones trigo, 2 harina, 1 cebada, 1 arvejonos.

Boletín Religioso

Martes.—Nuestra Señora de las Mercedes y San Gerardo.

En San Miguel predica D. Nicolás Pelaz.

Por telegramo

Tercera conferencia

MADRID 23

Consejo

El celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey duró una hora y en él el Sr. Canalejas, se ocupó con preferencia del conflicto ferroviario completando aquellas medidas que se consideran necesarias, para asegurar el servicio en caso de que se llegara á la huelga.

Los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Marina pusieron á la firma varios decretos de escaso interés.

Ministro enfermo

El de Estado Sr. García Prieto, no ha asistido hoy al consejo por hallarse guardando cama.

Consejo suspendido

Para el que los Ministros se hallaban convocados para esta tarde ha sido suspendido, á consecuencia del fallecimiento de la Infanta María Teresa, creyéndose que se reunirán con objeto de acordar cuanto se relacione con el fallecimiento de la Infanta.

Destrozos de las formentas

Comunican de Valencia que en la mayoría de los pueblos de aquella provincia han descargado varios pedriscos que han destruido casi

por completo la cosecha de naranjas.

Por tal causa la desolación de aquella comarca es muy grande.

Colocación de una piedra

Telegrafian de Vigo que una multitudísima comisión marchó al puente Sampayo para colocar la primera piedra del monumento que se ha de levantar á la memoria de los defensores de aquel paso contra los franceses.

Se dijo una Misa, oficiando el sacerdote en una lancha sobre el río.

Hubo algunos discursos muy patrióticos.

Anciana muerta

En la estación de la Compañía del Norte, en la Coruña, una máquina que hacía maniobras alcanzó á la anciana Antonia González, que había venido del pueblo á ver á su hija, matándola.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 39, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Luis R. Alonso

FOTÓGRAFO

Don Sancho núm. 11

Hay ascensor

Papel de envolver

Se vende una buena partida de periódicos á 12 y 14 reales arroba, según sea.

Redacción de este periódico.

Advertisement for Tomás R. Alonso, Médico, with decorative border and contact information.

Advertisement for Antonino González ARMERO, Expenduria de explosivos, with contact information.

Advertisement for Doctor NAVARRO, Médico por oposición, with contact information.

Advertisement for SORDOMUDOS Y CIEGOS, Colegio en Valladolid, dirigido por un sacerdote.

ALONSO É HUOS.—Mayor pra, 71

"Compañía del Pacífico"



Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao; Saldrá de SANTANDER, el día 2 de Octubre al rápido y magnífico vapor **KENUTA** de 3.000 toneladas

"KENUTA"

de dos (helices)

y el día 16 del mismo mes el vapor de igual clase

"HUANCHACO"

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase en la actualidad, de pesetas 145 inclusive impuestos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de tender esmeradamente al pasaje. En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos. Para informes en general, dirigirse a sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA a

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

TEMPORADA DE INVIERNO

EL PRECIO FIJO

COMERCIO DE TEJIDOS Y NOVEDADES

de

BUTIQUIO ARNILLAS

Esta casa ha recibido las últimas novedades para la próxima temporada, en:

Laneria. Sederia. Felpas. Terciopelos. Astrakanes. Paños dos caras para abrigos de señoras, caballeros y niños. Pañetes. Franelas. Piqués.—Un gran surtido en Paños traje para caballeros. Capas. Pellizas. Gabanes para caballeros y niños.—Inmenso surtido en trajes para niños. Mantas de viaje. Tapabocas. Mantones. Toquillas. Nubes. Género de punto, caballero y niño.—Los últimos modelos de París en abrigos de señora y niño.—Lo más nuevo en pieles y mangulfo es infinidad de artículos propios de la temporada, imposible de detallar.

No dejen de visitarla, que hoy es la que más barato vende y la que más novedades presenta.

CASA ESPECIAL EN GENEROS PARA TRAJES DE NOVIAS

NOTA. Felpas Seda para abrigos Señora, desde 10 Pesetas.
Alfombras terciopelo **Gran novedad** , 2'50 ,
Corsés, largo recto, señora , 3'75 ,

Precio fijo verdad

Mayor pral., 61 y Bocaplaza, 2

PALENCIA

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles.— Altares —
- Herrería artística —
- Rejas balcones balaustrados —
- Fundición artística é industrial —

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas



Servus
La mejor crema para calzado.

NO ENSUCIA

Fabr.: Lubszynski y C.ª G. m. b. H. Berlin-Lichtenberg

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y a partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo a Buenos Aires, con escalas en Palmas y Santos y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo a la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación a la salida de los vapores para no exponerse a carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SE. GUERRA, calle de Naves de Arce número 21, principal.

AMA DE CRÍA

Casada, primeriza, con leche de ocho días, desea criar en su casa. Dirigirse a Segundo Franco, en Venta de Baños.

AMA DE CRÍA

Una viuda, de 32 años de edad, con leche de seis meses, desea criar en su casa. Dirigirse a Faustina Antolina, en Becerril de Campos.

Se traspasa

per no poderla atender, la cantina de la calle del Cubo, número 6; para tratar en la misma.

Dependiente ó Dependienta

Se necesita para la confitería de Laureana López, Mayor pral., 30. Inútil-pretender sin buenas referencias.

Café Moderno

Se necesita Camarero.

A los Ayuntamientos

Se ofrece persona seria y de confianza para el servicio de recaudación, agente ejecutivo, cuentas municipales y otros servicios que por su índole pueda desempeñar.

Dirigirse: Mayor Antigua, 111, Palencia Samuel Paredes.

Gran negocio

Se arrienda en Villada el edificio recién construido al lado de las estaciones del ferrocarril del Norte y Secundarias de Castilla, con espaciosas habitaciones, propio para Bar y Restaurant. Para tratar con Francisco F. de Tejerina, de Villada.

SE VENDEN

Dos yeguas preñadas de caballos del estado, una potra de tres años y otra de uno, hijas de los mismos. Véase también un cuatriscuro, dos carlos, y aperos de abranza. Para tratar, con D. Joaquín Martínez, Ramírez, 4.

Cochera

Se arrienda una con cuadras y pajarera en la calle de San Juan, núm. 20. Para tratar en el piso pral.

Maquinaria agrícola E INDUSTRIAL
Garteiz H. Yermo y C.ª
VALLADOLID
Bilbao Sevilla
Palencia Riosco

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras
Mc. Cormick
Aventadoras «Orión».—Cribas Marot.—Arados «Oliver», etcétera.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortafortajes.—Bombas.—Prensa para paja y heno, etc., etc.
SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ.—Prensas y pisadoras de uva
MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA
EXPOSICION PERMANENTE
PALENCIA. Mayor principal, 99 y 101 — RIOSCO. Ancha, 1
VALLADOLID Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA
Sociedad Anónima de Seguros Reunidos
a cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Mayo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en os ramos siguientes:
Seguro de cosechas contra el pedrisco.
Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.
Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanor y cabrío.
Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Cataluña, 58
Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911.
Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía D. GUILLERMO DEL PASO, Mayor pral., núms. 244 al 254, Garage de Automóviles.—Palencia

Academia Moreno Peral

FUNDADA EN 1898

El curso dará principio el 1.º de Octubre

CONTABLES

Asignaturas que componen esta preparación	Profesores que las explican
Aritmética y Cálculo mercantil.	D. Francisco Montero Alaina, interventor del Banco de España.
Contabilidad. Teneduría de libros. Administración mercantil.	D. Diego Moreno Peral.
Derecho mercantil.	D. Emilio G. de la Calle.
Francés.	P. Marx.
Iglés ó Aemán.	Diego Moreno Peral.
Correspondencia y Publicidad.	Pedro Sarró.
Taquigrafía.	Santiago Morrondo.
Caligrafía.	
Mecanografía.	

El grupo completo 20 pesetas mensuales
Asignaturas sueltas, precio convencional.—Textos y plan propios de esta Academia premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Buenos Aires.
Carreras de Comercio.—Administración y técnica agrícolas.—Preparaciones especiales.
Internos—Externos—Medio-pensionistas
ACADEMIA MORENO PERAL.—Juan de Castilla, 6 (antes Guerra)
— PALENCIA —